

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

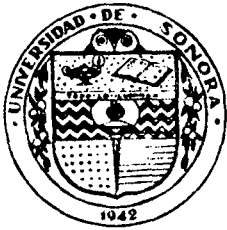
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
 SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
 28 DE NOVIEMBRE DE 1980.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas del día veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta, en el edificio marcado con el número 133 de la calle Carbó, en esta capital, habilitado para sesiones del H. Consejo Universitario, se reunieron los integrantes del mismo a fin de realizar la sesión ordinaria a la que fueron citados debidamente y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente:

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia, contándose con 20 de las 33 representaciones que integran el Consejo, por lo que se declaró la existencia de quórum legal.-----

2.- Lectura de las actas de las dos sesiones anteriores.- (4 y 11 de julio de 1980).- Se comunicó a los señores concejeros que anticipadamente se hizo entrega de copias de las actas de los días 4 y 11 de julio del año en curso, y al no existir observaciones o correcciones que hacer fueron ratificadas por unanimidad .-----

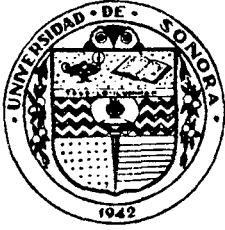
3.- Informe de Rectoría.- El señor Rector informó sobre los acontecimientos ocurridos de la última sesión, a la fecha. Como primer punto se refirió a las reuniones que a nivel nacional y local se han celebrado, con el propósito de tratar lo relacionado con los 35 programas de la Educa-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

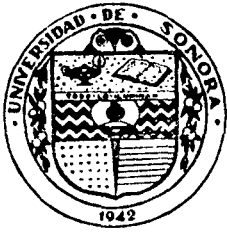
ción Superior; las principales reuniones han sido con la Comisión Coordinadora para la Educación Superior, no así con la Coordinación Regional, ya que para ello se requiere la reunión de las Universidades que integran esta Región y casi todas han manifestado tener problemas de carácter económico. La COEPES ha funcionado con cierta regularidad, y en la actualidad se está trabajando en el plan indicativo de la Educación Superior en el Estado, en la última reunión de la CONPES se consideró que ésta es una de las que más han trabajado ya que se tiene elaborado un 70% del programa. Otro de los aspectos importantes en este informe lo constituye el subsidio federal. Como es del conocimiento de los señores consejeros, la Universidad de Sonora recibe desde el año de 1977 por parte de la Federación, un subsidio anual de cincuenta y un millones de pesos; esta cantidad se ha venido sosteniendo invariablemente a pesar de los fenómenos inflacionarios que, según el Banco de México, se han venido incrementando entre un 25, 30 y hasta un 50%. Se han realizado gestiones con el fin de lograr un incremento al subsidio sin haber obtenido resultados positivos. Otro inconveniente relacionado con el subsidio es el 10% adicional que regía hasta el año de 1979 y que se obtenía de la mayor parte de los impuestos recaudados por el Estado y que con motivo de la imposición del IVA, este 10% quedó eli-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

minado sin haberse tomado en consideración a la Universidad, habiéndose convertido en un subsidio específico que se calcula en forma estimativa por personas ajenas a la Universidad, tomando como base lo que sería el equivalente a un 10%. En resumen, la Universidad de Sonora recibe por concepto de subsidios, aproximadamente la cantidad de doscientos cuatro millones de pesos anuales, por lo que de considerarse las revisiones contractuales anuales con el Sindicato de Maestros y el Sindicato de Trabajadores y Empleados, además de las necesidades crecientes de la Institución, dicha cantidad resulta insuficiente. Con base en lo anterior, se han realizado una serie de gestiones para obtener un subsidio extraordinario con el fin de cubrir los incrementos salariales obtenidos en las últimas revisiones y que ascienden aproximadamente a veintisiete millones de pesos según las constancias que le fueron mostradas al Ejecutivo del Estado. En el aspecto académico se informó que el día 26 de los corrientes se celebró el primer aniversario de la Unidad Sur; con ese motivo se pudo observar con satisfacción la importancia que se le ha dado por todos los sectores de aquella región a la Universidad. No menos importante fue el aniversario de la Unidad Norte con sede en Caborca, en donde un grupo de personas se han organizado para formar un patronato; en estas condiciones, se ha donado un automóvil para el jefe de aquella unidad, asimismo han obtenido implementos -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

agrícolas y se están realizando gestiones para lograr el deslinde de un campo agrícola, además, se ha obtenido un donativo de quinientos mil pesos anuales así como un camión que será utilizado para el traslado de los estudiantes al campo agrícola. Es conveniente aclarar que el Sr. Carlos Vanegas Pino, quien ha mostrado un gran entusiasmo para ayudar a la Universidad, ha prestado un terreno de treinta y cinco hectáreas, con casas, tractores y un pozo, todo esto para que se utilice en los primeros experimentos, asimismo ha proporcionado el personal necesario por un tiempo suficiente hasta que la Universidad pueda suplir esos elementos; como consecuencia de lo anterior, el día de ayer y en forma modesta, la Universidad otorgó unos pergaminos como un reconocimiento al entusiasmo de estas personas, quienes han venido a demostrar la importancia que tiene para la Universidad el que la sociedad no se desligue de ella. Es oportuno informar sobre la creación de la Unidad de San Luis, R. C., que tanta controversia ha suscitado. Un grupo de personas de aquella localidad se entusiasmaron para crear una unidad educativa a nivel superior; esto ocasionó una serie de controversias en la COEPES, para concluir con la creación de una Asociación Civil con personalidad jurídica propia encargada de absorber todo lo relacionado al aspecto económico, la Universidad de Sonora se encargará únicamente -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

de asesorar el aspecto académico, es decir, la Institución calificará a los maestros en cuanto a su idoneidad conforme a sus leyes y reglamentos.-----

4.- Ratificación del nombramiento de Auditor Externo a favor del Sr. C.P. Miguel Angel Paz Córdova.- El señor Rec-

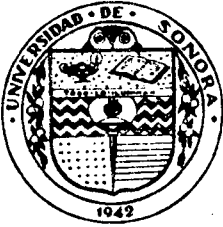
tor preguntó a los señores consejeros si se ratifica el -- nombramiento como Auditor Externo a favor del C.P. Miguel- Angel Paz Córdova, para el ejercicio 1979-1980. Al no ha- ber objeción, se ratificó dicho nombramiento por la mayo- ría de los consejeros.-----

5.- Ratificación del cumplimiento del Contrato Colectivo con el Sindicato SEMUS.- Se procedió a dar lectura al con-

venio adicional, para que los señores consejeros compren- dan el alcance y digan si se hacen o no modificaciones. A- la negativa de los señores consejeros, se ratificó el com- plemento del contrato firmado con el SEMUS.-----

6.- Ratificación del nuevo contrato colectivo celebrado con el STEUS.- El señor Rector manifestó que como resulta

do de las pláticas sostenidas con el STEUS, se revisó el - contrato colectivo de trabajo. Como es del conocimiento - de los señores consejeros, en él se incluyeron únicamente- prestaciones de carácter económico no así las de tipo polí- tico, por lo que se pregunta si no existen observaciones o modificaciones que hacer. A la negativa de los señores con- sejeros, se ratificó el nuevo contrato colectivo de trabajo



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

firmado con el STEUS.-----

7.- Ampliar el poder a Rectoría para la firma de Títulos de Crédito.- El señor Rector manifestó que debido al atraso económico en el que se encuentra la Universidad, se ha tenido que solicitar financiamiento para el pago de los salarios, con motivo de esto se ha requerido por parte de los Bancos la firma de persona autorizada, motivo por el cual se pide a este H. Consejo se amplíen las facultades en los términos requeridos. Enseguida se procedió a tomar la votación, habiéndose concedido al señor Rector facultades para firmar títulos de crédito a nombre de la Institución.-----

8.- Continuación del acuerdo que hizo efectiva la creación del Departamento de Ingeniería y nombramiento del Sr. Ing. José Ramírez Ruvalcaba como Jefe del mismo.- Se dio lectura al acuerdo de Rectoría, en el que se contiene el nombramiento del Ing. José Ramírez Ruvalcaba como Jefe del Departamento de Ingeniería. En uso de la palabra, el Ing. Federico Fuentes Rascón propuso que se rectifique el nombramiento limitándolo en cuanto a su alcance, es decir, de acuerdo con las materias que la Comisión y el Consejo Universitario consideren que van a quedar dentro del Departamento de Ingeniería; asimismo, propuso que se limite a la parte común o básica, o sea hasta el IV semestre. La Enfermera Emma Corella Fontes en uso de la palabra, propuso que el nombramiento



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 7 -

to sea provisional hasta que se designe al sustituto, propuesta que fue aprobada por votación de la mayoría de los señores consejeros ordenándose asimismo la modificación correspondiente. En uso de la palabra el Ing. Gabriel Ibarra F. propuso que este acuerdo se haga extensivo para los demás casos, siendo aceptado por votación de la mayoría de los señores consejeros.-----

El señor Ing. Luis Martínez Islas solicitó el uso de la palabra para pedir al H. Consejo se altere la Orden del Día, fundándose en el hecho de que están presentes los nuevos consejeros universitarios, y que deben de ser incluidos en los acuerdos que se tomen en los siguientes asuntos. Se sometió a votación la solicitud del Ing. Luis Martínez Islas, misma que fue aprobada por la mayoría de los señores consejeros, en estas condiciones se pasó al punto No. 21 de la Orden del Día.-----

9.- Procesos electorales celebrados hasta esta fecha.- --

a) ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.- REPRESENTANTES - MAESTROS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Se dio lectura al dictamen rendido por la Comisión siendo electo como representante propietario maestro, el Ing. Francisco Javier Gámez Romero, y como suplente el Ing. Jesús Anaya Islas.--

b) ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.- REPRESENTANTES -- ALUMNOS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Como representante alumno ante el H. Consejo Universitario se designó a



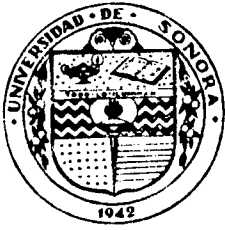
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Francisco José Rodríguez Moreno como propietario, y como suplente a José María Martínez Rodríguez.- Se hizo la observación de que el expediente no contiene objeción alguna y por lo tanto se pregunta si existe algún inconveniente para estos procesos electorales. Ante la negativa de los señores consejeros, se ratificaron los procesos electorales de la Escuela de Agricultura y Ganadería, por la mayoría de los señores consejeros.-----

c) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- REPRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Se dio lectura al dictamen rendido por la Comisión, en el que resultó electo como representante-maestro propietario ante el H. Consejo Universitario, la T.S. Graciela Fierro Palafox y como suplente el Lic. José de Jesús Gálvez.-----

d) ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- REPRESENTANTES-ALUMNOS ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.- Como representante alumna ante el H. Consejo Universitario resultó electa Ana Silvia Romero Ochoa como propietaria, y como suplente Mercedes Careaga Bautista.-----

El Lic. Andres Espinoza M. en uso de la palabra, objetó el proceso electoral de la Escuela de Trabajo Social, fundándose en que se violan los acuerdos de este H. Consejo, toda vez que en reuniones anteriores se había determinado que los consejeros maestros que estaban en funciones continuarían en su mandato hasta el siguiente período, o sea, hasta



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 9 -

abril del próximo año. En uso de la palabra la T.S. Rosina García Aulcy expuso que el caso de la Escuela de Trabajo Social ha sido muy especial, ya que por diversas circunstancias la escuela carece de representación en los Consejos. En uso de la palabra el alumno José Angel Valenzuela manifestó que objeta el proceso electoral de la Escuela de Trabajo Social, pero lo condiciona a que si había o no representante consejero. La profesora Emma E. Corella F. manifestó, que en este momento toda objeción es improcedente por extemporánea. El señor Rector aclaró, que efectivamente, en el expediente no existen objeciones y que tomando como base las circunstancias especiales de la Escuela de Trabajo Social al no tener representantes, la Coordinadora de dicha Escuela solicitó a Rectoría la designación de la Comisión, a su vez, Rectoría haciendo uso de sus facultades y considerando fundada su petición, autorizó a la Comisión para la elaboración del proceso electoral. Por lo tanto, se preguntó al H. Consejo si ratifica la determinación de Rectoría de autorizar el proceso electoral solicitado por la escuela de Trabajo Social, ratificación que fue autorizada por 12 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones. De acuerdo a la determinación anterior el señor Rector preguntó si se ratifica la decisión de Rectoría de haber autorizado el proceso electoral solicitado por la Escuela de Agricultura y Ganadería y como consecuencia, el proceso electoral realizado

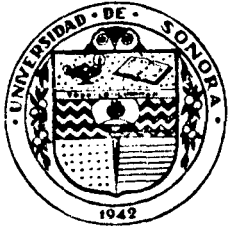


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 10 -

en dicha escuela, propuesta que fue ratificada en sus dos aspectos por unanimidad de los señores consejeros. Acto seguido el señor Rector tomó la protesta de los representantes-maestros y alumnos, apercibiéndolos en los términos de rigor. El segundo punto lo constituye la aprobación del proceso electoral de consejeros universitarios - en la Escuela de Trabajo Social, aprobándose por 13 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones. En uso de la palabra el Ing. Federico Fuentes R. preguntó si se va a continuar con los procesos electorales. El señor Rector manifestó que el acuerdo de Consejo está vigente, pero si alguna dependencia considera estar en un supuesto especial, lo planteó a Rectoría, y si se estima necesario se autoriza el proceso electoral. Acto seguido se dio lectura al proceso electoral del Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social, resultando electos como representantes-maestros: el Lic. Rafael Francisco Sabori Parra, T.S. Graciela Ibarra López y T.M.S. Rosina García Aulcy. Como representantes alumnos ante el Consejo Directivo resultaron electos: Ada Clarivel Carrasco Corona, Mirna Lorena Gálvez Muñoz, Maria del Carmen Guillén Alcaraz y Bertha de la Torre. El anterior proceso electoral fue aprobado por mayoría de los señores consejeros.-----

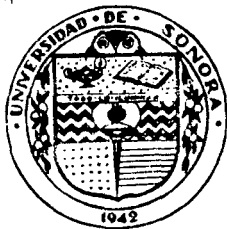
10.- Continuación del estudio sobre la departamentalización.- El señor Rector manifestó, que oportunamente se -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

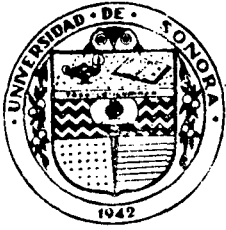
- 11 -

distribuyeron entre los representantes los estudios elaborados por la comisión encargada de analizar el sistema departamental. El Ing. Luis Martínez Islas preguntó a la Comisión encargada de analizar el sistema departamental si se han obtenido resultados positivos con las recomendaciones que se hacen en los dictámenes y cuáles han sido los avances. El Profesor Heriberto Aja Carranza miembro de la Comisión, manifestó que a pesar de los esfuerzos realizados, se han encontrado con una serie de obstáculos originados por las personas que están implementando la departamentalización. La profesora Emma E. Corella F. propone que en tanto se reorganice el sistema departamental, que se detenga en el IV semestre. El Ing. Ibarra manifestó que el problema mayor lo constituye las unidades de servicio administrativo. El señor Rector pidió a la Comisión que se realicen los señalamientos en forma concreta para que Rectoría adopte las medidas adecuadas, ya que si existen personas que se dedican a obstaculizar la función de la comisión, éstas deben ser reprimidas en forma drástica, e incluso, que sea la misma comisión la que adopte estas medidas. El Ing. Federico Fuentes Rascón expresó que antes de continuar con los trabajos de la comisión, desearía se le comunicara si la Universidad de Sonora tiene capacidad para llevar a cabo la departamentalización total. El Ing. Osvaldo Landavazo manifestó, que es conveniente se analice que estamos a mes y medio para --



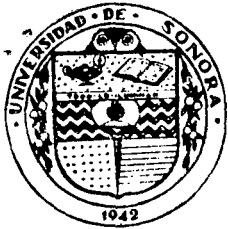
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

que las escuelas concluyan el V semestre y que los Departamentos están a tres meses de distancia, por lo que propone otro semestre de transición para ver si se logra eliminar el desfasamiento. El Ing. Gabriel Ibarra F. sugirió a Rectoría que se elimine la invasión de actividades de los funcionarios y que se les limiten sus áreas en forma específica. El consejero alumno Manuel Lizárraga, propuso que con el fin de terminar con la confusión, se realice un análisis de puestos y se diga cuáles son las atribuciones y obligaciones de cada funcionario. El Lic. Rosario Cadena Montaña expuso que ha analizado los acuerdos de sesiones anteriores, en las que se había determinado que la comisión -- tiene facultades para subsanar fallas y establecer soluciones. El Ing. Osvaldo Landavazo propuso: primero: que se contemple una medida para que todos estén sujetos a un mismo calendario, y segundo: que se le dé prioridad a la formación de unidades académicas que tengan el 100% de sus -- programas. En uso de la palabra el C.P. Heriberto Aja Carranza propuso: primero: que se contemple una medida inmediata para regularizar el calendario. Segundo: que se dé prioridad a las unidades académicas que cuenten con el 100% de sus programas. Tercero: que se suspenda la departamentalización hasta donde está. Cuarto: que se haga una evaluación de lo realizado, analizando aciertos y desacuerdos. Quinto: que se realice la planeación de la departamentali-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

zación considerando la factibilidad, reglamentación, implementación, etc. Sexto: analizado lo anterior, se contemplen los planes de la departamentalización tal y como está planeada. El Lic. Francisco Montaña L. en uso de la voz, propuso que se incorpore a la Comisión que elabora los estudios de la departamentalización a todos los Coordinadores de las escuelas que aun no forman parte de ella. El señor Rector propuso a su vez, que este H. Consejo ratifique las facultades que le fueron otorgadas a la Comisión, propuesta que fue aceptada unánimemente por los señores consejeros. Como segundo punto, el señor Rector propuso que todos los problemas que se presenten a la Comisión sean -- turnados a Rectoría para su solución en una primera instancia, en el supuesto de que continúen, que se turnen a Consejo Universitario para buscar solución inmediata, propuesta que fue aceptada por unanimidad. En uso de la palabra el Ing. Federico Fuentes Rascón manifestó, que uno de los obstáculos que más se han presentado a la Comisión es la actitud negativa de algunos Jefes de Departamentos; en consecuencia, que se faculte a Rectoría para que en estos casos sean removidos de sus puestos, ya que éstos tienen el carácter de provisional, propuesta que fue aceptada por la mayoría de los señores consejeros. En uso de la palabra el Ing. Gabriel Ibarra F. propuso que se comunicque a los Jefes de Departamentos Académicos que no tienen facultades -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 14 -

de contratación, sino que únicamente proponen a Rectoría y es ésta la que determina la contratación, propuesta que -- fue aceptada por mayoría de los señores Consejeros. Debido a lo avanzado de la hora, el H. Consejo Universitario -- determinó que se suspendiera la sesión y se cite cuando -- Rectoría así lo decida, dándose por terminada siendo las -- veintitrés horas del día en que se actúa, firmando para -- constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

LIC. ALFONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ

EL SECRETARIO

LIC. RAUL HERNANDEZ AGUIRRE

RHA'mrv1.